Para la presentación de proyectos en la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar se debe utilizar este formato y diligenciar cada uno de los ítems que se contemplan a continuación.

La información debe ser clara, coherente, consecuente con lo solicitado y presentada en orden (una misma redacción, mismo tipo de letra arial 11, interlineado sencillo); para el desarrollo de la información puede consultar fuentes secundarias pero la construcción final debe ser elaboración propia (familias, autoridades, operador).

REGIONAL:	SANTANDER
CENTRO ZONAL:	YARIGUIES
MUNICIPIOS	BARRANCABERMEJA
VIGENCIA:	2023
GRUPO ETNICO:	COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA E INDIGENA

1. Identificación básica del proponente y/o del operador

PROPONENTE

Corresponde a la persona natural, autoridad étnica, o persona jurídica que representa la comunidad, comunidades o las familias que se beneficiarán del proyecto. Si el operador es no étnico en este punto debe registrar la información de la autoridad o representante de la comunidad; en el caso de operadores étnicos el proponente puede ser el mismo operador.

PROPONENTE	
Nombre del Proponente:	Maritza Caballero (Representante Comunidad Afrodescendiente Campo Gala)
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	Cedula
Número de identificación:	37.938.745
Datos de Contacto	
Dirección:	Vereda Campo Gala- Corregimiento el Llanito.
Teléfono:	3105891270
Correo electrónico:	maritzacabsllero@gmail.com

PÚBLICA

PROPONENTE	
Nombre del Proponente:	Naya Cantillo (Representante Comunidad Afrodescendiente del Barrio Terrazas del Puerto)
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	Cédula
Número de identificación:	63.457.927
Datos de Contacto	
Dirección:	Barrio Terrazas del Puerto, Comuna 7, torre 54
Teléfono:	3154867526
Correo electrónico:	serranoedith55@hotmail.com

PROPONENTE	
Nombre del Proponente:	Guirden Velázquez (Representante Asentamiento Cabildo Indígena Cabizenu)
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	Cédula
Número de identificación:	15.682.737
Datos de Contacto	
Dirección:	CABILDO INDIGENA ZENÚ – CABIZENU Entrada al colegio antiguo de fertilizantes, portón gris seguir unos 500 metros lote 132
Teléfono:	3012674655
Correo electrónico:	Cabi_zenu@hotmail.com

OPERADOR

Corresponde a la organización étnica o entidad sin ánimo de lucro, a quien la comunidad avala para administrar u operar el proyecto.

Esta información debe ser suministrada de acuerdo con lo consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o con base en el Certificado de registro ante el Ministerio del Interior.

PÚBLICA

OPERADOR	
Nombre del operador:	ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM
Nit del operador:	900267263
Nombre del representante legal.	WILSON ARIA ARDILA
No. Cédula del representante legal:	91322152
Tipo de organización:	Comunidad Afrodescendiente – Operador Étnico
Objeto social del operador:	NA
Fecha de constitución:	30 enero 2009
Naturaleza Jurídica del Operador Autoridad, Asociación u Organización Étnica; Entidad sin ánimo de lucro	Asociación AFRODMAM
Datos de Contacto	
Dirección:	Calle 58 # 36 E 26 Barrio Alcázar
Teléfono:	3134446767
Correo electrónico:	wilsonariaspro@gmail.com

AVAL DE AUTORIDADES Y/O REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

Corresponde al aval otorgado por la autoridad representativa y/o representante de la comunidad para la presentación y diligenciamiento del formato proyecto.

AUTORIDAD	
Nombre de la autoridad:	Guirden Velásquez (Capitán menor)
Número documento de Identidad de la autoridad:	15.682.737
Teléfono de contacto:	3012674655
Correo electrónico:	cabi_zenu@hotmail.com
Comunidad que representa:	Cabildo Indígena Cabizenú.

AUTORIDAD	
Nombre de la autoridad:	Naya Cantillo(representante)
Número documento de Identidad de la autoridad:	63.457.927
Teléfono de contacto:	3134828124
Correo electrónico:	serranoedith55@hotmail.com
Comunidad que representa:	Terrazas del Puerto.

AUTORIDAD

PÚBLICA

Nombre de la autoridad:	Maritza Caballero(representante)
Número documento de Identidad de la autoridad:	37.938.745
Teléfono de contacto:	3105891270
Correo electrónico:	maritzacaballero@gmail.com
Comunidad que representa:	Campo Gala

EXPERIENCIA DEL OPERADOR:

Indicar si ha ejecutado contratos para el fortalecimiento familiar, social o comunitario con comunidades étnicas; en tal caso diligenciar el siguiente cuadro:

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MODALIDAD DE ATENCIÓN
Promover la protección integral y proyectos de vida de las niñas y los niños que pertenezcan o se auto reconozcan como parte de una comunidad étnica, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad, y el estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para las niñas y los niños	28 enero de 2022	15 junio 2022	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Generaciones Étnicas con Bienestar
Fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de los grupos étnicos, a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren su capacidad socio organizativa y apoyen la producción de alimento para su autoconsumo con el fin de contribuir a su pervivencia, a su desarrollo autonomo y a su inclusión social.	4 de agosto 2020	31 de diciembre 2020	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	TERRITORIOS ÉTNICO CON BIENESTAR
Fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de 165 familias Afrodescendientes, ubicadas en el municipio de Barrancabermeja y Puerto Wilches, a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren sus capacidades socio-organizativas y apoyen la producción de alimentos para el autoconsumo con el fin de	13 mayo 2019	31 diciembre 2019	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	TERRITORIOS ÉTNICO CON BIENESTAR

PÚBLICA

contribuir la supervivencia, a su desarrollo autónomo y a su inclusión social				
Socializar a los líderes y lideresas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras sobre la ley 160 de 1994	11 mayo 2018	25 de mayo 2018	FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO (FUCOLDE)	NA
Realizar socialización a 70 líderes y lideresas sobre el proyecto de justicia especial para la paz (JEP)	29 diciembre 2017	10 enero 2018	FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO (FUPAD)	NA
Contribución al mejoramiento de la convivencia familiar y comunitaria, como estrategia a la construcción de paz con las familias afrodescendientes en la magdalena medio santandereano, ubicadas en los municipios de Barrancabermeja y Puerto Wilches.	7 diciembre 2017	31 de julio 2018	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Territorios Étnicos con Bienestar
Fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de los grupos étnicos, a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren su capacidad socio organizativa y apoyen la producción de alimento para su autoconsumo con el fin de contribuir a la supervivencia, a su desarrollo autónomo y a su inclusión social.	31 marzo 2017	14 diciembre 2017	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Territorios Étnicos con Bienestar
Apoyar procesos que favorezcan el desarrollo de sus familias y comunidades de grupos étnicos, y que potencien sus capacidades para reafirmar su identidad cultural. Sus dinámicas familiares y comunitarias, usos de costumbres y sus estructuras sociales, económicas, culturales y organizativas por medio	21 junio 2016	14 diciembre2016	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Territorios Étnicos con Bienestar

PUBLICA

de acciones que mejoren sus condiciones de vida y posibiliten su crecimiento como individuos y grupos capaces de ejercer los derechos que le son inherentes				
Fortalecimiento cultural y socio organizativo de las familias afrodescendientes ubicadas en el corregimiento el llanito, el corregimiento el centro (cuatro bocas- tenerife) ubicadas en el municipio de Barrancabermeja	octubre 2015	diciembre 2015	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Territorios Étnicos con Bienestar
Apoyar procesos que favorezcan el desarrollo de las familias y comunidades de grupos étnicos Afrocolombianos, y que potencien sus capacidades para reafirmar su identidad cultural y sus dinámicas familiares y comunitarias, por medio de acciones que mejoren sus condiciones de vida y posibiliten su crecimiento como individuos y grupos capaces de ejercer sus derechos	7 julio 2015	31 diciembre 2015	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Territorios Étnicos con Bienestar
Promover la protección integral y proyectos de vida de las niñas y los niños que pertenezcan o se autorreconozcan como parte de una comunidad étnica, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para las niñas y los niños.	1 septiembre 2021	31 diciembre 2021	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Generaciones Étnicas con Bienestar
Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas a través de metodologías participativas, para la promoción del	1 septiembre 2021	31 diciembre 2021	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Territorios Étnicos con Bienestar

PÚBLICA

desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo				

* La modalidad de atención se diligencia solo si los contratos fueron ejecutados con el ICBF. Ejemplo: Generaciones Étnicas con Bienestar

2. Características básicas de la comunidad a ser beneficiada

Considerando que el proceso de priorización de las comunidades a atender por la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar responde a los criterios que se describen a continuación, es importante que la información se diligencie en su totalidad de una manera clara, precisa y veraz.

CARACTERÍSTICAS:	SI/ NO	DESCRIPCIÓN
Indique si la Comunidad ha sido atendida a través de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar. Si su respuesta es afirmativa enuncie en la descripción el porcentaje de familias de la comunidad que han sido atendidas.	**SI** **NO**	Si, en la comunidad Indígena del Cabildo Cabizenu se ha atendido el 49% de las familias para un total de 110 familias atendidas. NO, la comunidad Afrodescendiente del Barrio Terrazas del Puerto y del Corregimiento el Llanito Vereda Campo Gala tiene la población de alrededor de 500 familias de las cuales no se ha logrado impactar ninguna.
¿Las familias de la comunidad han sido atendidas a través de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar? Si su respuesta es afirmativa enuncie en la descripción el número de veces.	**SI**	La comunidad Indígena del Cabildo Cabi Zenú fue atendida una vez en la vigencia 2021 (Fortalecimiento del desarrollo integral de 160 familias étnicas del distrito de Barrancabermeja, impulsando la construcción de la identidad étnico - cultural de su entorno familiar y comunitario)
¿Las familias de la comunidad que serán beneficiarias han sido o están siendo atendidas a través de otros servicios del ICBF? mencione cuáles.	**SI**	La comunidad Indígena del Cabildo Cabi Zenú fue atendida en el programa Generaciones Étnicas con Bienestar vigencia 2021
¿La comunidad está amparada y priorizada por una(s) Sentencia(s) de la Corte Constitucional? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada por el Auto de la Corte Constitucional 004 y 005? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada por otro Auto de la Corte Constitucional? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	

PÚBLICA

¿La comunidad está amparada y priorizada por una Medida Cautelar? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada por una Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada en un Plan Sectorial? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada por algún caso de restitución de tierras? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está amparada y priorizada por Planes Integrales de Reparación Colectiva? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está ubicada en un municipio PDET? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está ubicada en municipios priorizados por la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento CIPRUNA? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está ubicada en alguno de los 25 espacios territoriales de capacitación y reincorporación ETCR? En caso de aplicar enúncielo en la descripción.	**NO**	
¿La comunidad está ubicada en municipios en zonas de frontera? En caso de aplicar enúncielo en la descripción	**NO**	
La comunidad ha sido víctima del conflicto armado interno en sus territorios, de desplazamiento forzado, y/o de cualquier hecho victimizante; si la familia o uno de sus integrantes se encuentra inscrito o registrado ante la Unidad de Atención y Reparación Integral de Victimas (UARIV) detalle la información en descripción.	**SI**	En las comunidades Afrodescendientes e indígena Cabizenú hay víctimas del conflicto armado registrados ante la Unidad de Víctimas. Con reparación individual.
¿La comunidad cuenta con Plan de Vida, Plan de Salvaguarda, Plan de Etnodesarrollo o Plan del Buen Camino? Indique en la descripción el plan o planes con los que cuenta.	**NO**	
En caso de que sea afirmativa la respuesta anterior, indique brevemente cómo la implementación del proyecto aportará al cumplimiento de los componentes o ejes del plan**.**		

PÚBLICA

3. Nombre del proyecto

Fortalecimiento del desarrollo autónomo ancestral de 141 familias étnicas de las comunidades del Cabildo indígena Zenú, Terrazas del Puerto y Vereda Campo Gala del Distrito de Barrancabermeja, para el mejoramiento nutricional, cultural y la convivencia familiar y comunitaria 2023.

4. Justificación

A través del tiempo la comunidad de campo Gala ha perdido sus costumbres por la falta de conocimiento de sus raíces afrodescendientes, sumando la vulneración de derechos por parte de las entidades territoriales al no garantizarles la vida digna y la oportunidad de progresar como comunidad, desde el punto de vista familiar, al tratarse de familias vulneradas además de no contar con el apoyo requerido para tener orientación en cuanto a problemáticas familiares y comunitarias que afecten a cada uno de los integrantes de la misma, no cuenta con igualdad de condiciones dignas de vida, ofertas laborales para los padres de los niños y niñas, tampoco con las capacidades económicas para un desarrollo social con capacidades humanas para llevar una buena calidad de vida.

Por otra parte la comunidad Indígena del cabildo CABIZENU con sus características ancestrales es una comunidad que ha sufrido de forma particular las consecuencias del conflicto armado y están a la espera de una reparación de forma individual, se encuentran asentados en una invasión de fertilizantes de Colombia la cual no está ubicado en un territorio que cumpla el 100% de las características ancestrales propias de esta comunidad, en su mayoría son población vulnerable , su economía se basa en labores del día a día como las ventas ambulantes, la construcción, entre otras debido a la situación que está viviendo el país. Como comunidad indígena ven una gran oportunidad el participar en el programa TEB 2023, puesto que este proyecto busca impactar de forma positiva el contexto familiar, comunitario y social.

En cuanto a la población de Terrazas del Puerto se caracteriza por la variedad de problemáticas sociales que han vivido, como el desplazamiento forzado, son víctimas del conflicto armado, población vulnerable, además de la delincuencia, entre sus habitantes, la mayor parte de ellas se encuentran madres cabeza de familia que deben sacar diariamente adelante sus hijos valiéndose de labores diarias como aseadoras, ventas de fritos, minutos, ventas de bebidas, entre otras, como comunidad Afrocolombiana se sienten abandonados y manifiestan la vulneración de sus derechos fundamentales por parte de las entidades territoriales, al no brindarles las garantías de participación Étnica para fortalecer la democracia y la participación social

PUBLICA

correspondiente, mediante la ejecución del proyecto estas familias podrán fortalecer sus dinámicas familiares y comunitarias a través de las actividades que se desarrollaran.

La situación actual de estas comunidades corresponde a la deuda histórica que existe sobre las comunidades étnicas, sobre las cuales se manifiestan y evidencian condiciones de vulnerabilidad y vulneración a sus derechos fundamentales tales como a la protección de la familia, a la vivienda digna, a los servicios públicos, a la educación superior, al trabajo digno, a un ambiente sano y al desarrollo y fortalecimiento de la cultura.

A través de los Encuentros comunitarios en familia y las Visitas de acompañamiento familiar se busca fortalecer– las relaciones internas y comunitarias que posibiliten el mejoramiento de las condiciones de vida de los NNAJ. Mediante la implementación del componente de fortalecimiento comunitario, se trabajar en la importancia de temas identitarios, tales como el rescate los saberes ancestrales, de la gastronomía tradicional, la música y las danzas de los pueblos étnicos, y a su vez retroalimentar el auto conocimiento y los aspectos socio organizativos de las comunidades étnicas para la defensa de los derechos de participación de Ley, mecanismos de participación como el Derecho a la Consulta previa libre e informada.

Asi mismo, se crearán espacios de formación a los líderes que permitan desarrollar e instalar capacidades y habilidades internas en las comunidades para planear, conducir procesos para el desarrollo de sus comunidades. Esto se fortalecerá aún más con el desarrollo del componente de Gestión de oferta, el cual busca gestionar y activar rutas de ofertas complementarias para la participación e inclusión social y productiva de las familias a través del acceso a los servicios sociales del estado y la participación de los espacios sociales y comunitarios. (Involucrar actores institucionales del municipio, líderes del territorio) Espacios de socialización de oferta y seguimiento de la oferta.

Ante este contexto; con la implementación de los componentes descritos anteriormente, como organización étnica AFRODMAM desea fortalecer a estos grupos poblacionales para que sean impactados en todos los ámbitos: familiar, social, y cultural. Adicionalmente, se contempla la entrega de Bienestarina para que puedan sostener una vida saludable especialmente los niños y niñas y adolescentes. Finalmente, se busca que a estas poblaciones se reivindiquen como sujetos de derechos constitucionales con enfoque diferencial, dejando como memoria un documento que visibilice sus conocimientos ancestrales de la cultura Afrodescendiente e Indígena en Barrancabermeja

5. Breve descripción del proyecto

PÚBLICA

Desde la Asociación Afrodescendiente del magdalena medio AFRODMAM se generan Estrategias, Programas y Proyectos para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida y condiciones habitacionales de las personas, los grupos y las comunidades Étnicas, velando por el Bienestar Ciudadano, la Justicia Social y el Cumplimiento de los Derechos, desde su gestión, ha realizado una labor social con las Comunidades de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio, especialmente con la Población Afrodescendiente Víctima de la Violencia y en situación de Vulnerabilidad. Como parte del fortalecimiento social, por ende, mediante el programa Territorios Étnicos con Bienestar se busca fortalecer las dinámicas familiares de las comunidades a intervenir, Vereda Campo Cala, Terrazas del Puerto y Cabildo Indigena.

La Asociación de Afrodescendientes del Magdalena Medio AFRODMAM articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF propone el proyecto Fortalecimiento del desarrollo integral de 141 familias étnicas de las comunidades de Cabizenú, Campo Gala y Terrazas del puerto ubicadas en el Distrito de Barrancabermeja, para el mejoramiento de la convivencia familiar y comunitaria, las condiciones nutricionales, y el rescate de las culturas ancestrales, realizando para esta vigencia la aplicación del mapa de cambios en tres momentos, para poder evaluar los avances y tomar las medidas correctivas que permitan mejorar el acompañamiento psicosocial.

Siguiendo al Manual Operativo vigente, versión del 5/01/2022, este proyecto está construido mediante los tres componentes constitutivos de la modalidad: Fortalecimiento familiar, Fortalecimiento comunitario y Convergencia de oferta.

Fortalecimiento Familiar

A través de la implementación de las actividades de diagnóstico participativo (mapas de cambios), los 8 Encuentros Comunitarios en Familia étnica, y las Visitas de Acompañamiento Familiar a 25% de las familias participantes, se promueve el reconocimiento y la construcción conjunta de comprensiones en torno a la protección de los NNA étnicos, la identificación de situaciones que pongan en riesgo el desarrollo de los NNA en las familias étnicas y fortalecer las familias como garantes de Derechos, desde su propia cosmovisión y prácticas de protección, bienestar y cuidado de los NNA, sus familias y comunidades. Con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares se propone el uso e implementación de Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar.

Los resultados que se buscan obtener con los Encuentros Comunitarios en Familia es la potencialización de las fortalezas de las dinámicas comunitarias y familiares en torno a la protección y cuidado de los NNA, por medio de reflexiones colectivas y metodologías participativas. Así como también se espera el fortalecimiento y

PÚBLICA

reconocimiento comunitario de buenas prácticas y dinámicas familiares y comunitarias que afiancen las relaciones de cuidado, crianza, convivencia armónica y bienestar en las familias étnicas y el reconocimiento e interiorización colectiva para la transformación y erradicación de situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de los NNA, respetando la cosmovisión, uso y costumbres de la comunidad étnica. Con la implementación de las Visitas de Acompañamiento familiar se espera fortalecer la apropiación de actividades y reflexiones prácticas que fortalecen cotidianamente la capacidad de las familias para la construcción de relaciones de cuidado, protección y convivencia armónica familiar y la Instalación autónoma de espacios de reflexión familiar sostenibles para el mejoramiento y erradicación de situaciones de riesgo en el desarrollo de los NNA.

Con el fin de que las familias por diferentes motivos no puedan asistir a un encuentro, se propone tener un Plan de Nivelación (el cual tendrá la duración de 2 horas), para que todas las familias puedan tener presentes las orientaciones y el conocimiento que les pueda brindar el profesional Psicosocial.

Fortalecimiento comunitario

Por medio de las Iniciativas Comunitarias se permite recuperar y afianzar los valores de la comunidad a través de las líneas de trabajo cultural y socio organizativo. En el fortalecimiento socio organizativo, a través del proyecto se busca el rescatar usos, costumbre y cultura de la población pluriétnica a través de la sensibilización del autoreconocimiento como comunidad étnica para la defensa de los derechos de participación de Ley, brindarles el conocimiento de los derechos constitucionales a la participación de Consulta Previa y la regulación y funcionamiento de la Ley 2056 del 30 de septiembre del 2020 Sistema General de Regalías que les abre el espacio para que la comunidad organizada pueda presentar sus iniciativas que generarán impactos positivos a sus necesidades y ser incluidas en el Capítulo Independiente al cargue de inversiones del Sistema General de Regalías.

Dentro del Fortalecimiento Cultural se tiene propuesto un **INTERCAMBIO CULTURAL** de un día con las mujeres del Corregimiento el Pedral del Municipio de Puerto Wilches, con la finalidad de que las familias conozcan y respeten las costumbre pluriétnicas del territorio, por medio de un diálogo interétnico e intercultural contaran a las otras comunidades su proceso de identidad cultural, conozcan sus características identitarias como cultura Afromagdalenica y como se han fortalecido para garantizarles a su comunidad sus derechos y participación ante el Estado Colombiano. Así mismo se busca rescatar las tradiciones a través de **talleres de música de tambora** con ritmos afro magdalénicos para que las familias adopten las tradiciones ancestrales y así poder fortalecer la identidad de las comunidades. Con el objetivo de preservar la cultura e

PUBLICA

historia ancestral se realizarán **talleres prácticos de Peinados Ancestrales** en cada una de las comunidades beneficiarias del programa y el consumo sano de la comida tradicional afromagdalenica por medio de unas **prácticas de Cocina tradicional**, las preparaciones que las familias aprendan a hacer serán expuestas en un Festival Gastronómico Afromagdalenico en cada lugar de asentamiento el día de la Clausura.

La estrategia de Formación de Formadores busca potenciar las capacidades de liderazgo de la comunidad por medio de la creación de un grupo de personas (12 personas) con el perfil de líderes protectores frente al desarrollo de las familias y su comunidad. Para poder dar cumplimiento a esta estrategia, se hace necesario realizar capacitaciones al grupo conformado, en donde se creen diálogos frente a la temática a tratar, así mismo se ejecutarán encuentros de formación en el cual se tendrán en cuenta ítems importantes que ayudan al fortalecimiento del liderazgo, los cuales son: liderazgo comunitario, relaciones armónicas en familia, gestión y mecanismos de participación y por último la realización de un Plan de Trabajo como también el proyecto de vida comunitario.

Se llevará a cabo la estrategia de control social con el propósito de realizar seguimiento a los compromisos y aprovechar al máximo el buen uso de los recursos públicos, para lograr transparencia, eficiencia y especialmente para fortalecer a las familias y comunidades en aspectos de control y vigilancia fiscal, para el desarrollo de esta estrategia se seleccionarán (6) personas para la conformación del comité de control social (2 personas por cada comunidad) para dar cumplimiento a este requerimiento.

En el componente de **convergencia de oferta** inclusión social y productiva, se busca formar a una persona con perfil de líder que gestione y active el acceso a las rutas de ofertas complementarias donde puedan tener la participación en espacios sociales y comunitarios para el fortalecimiento familiar y comunitario, además de la articulación con las diferentes instituciones de la ciudad que se desplacen hasta los lugares de asentamiento de la comunidad para que las familias conozcan las distintas ofertas institucionales, generando así espacios de socialización, permitiendo el fortalecimiento de los líderes y lideresas de la comunidad. (Seguimiento a la oferta de bienes y servicios)

Al finalizar el desarrollo del Diagnostico Participativo, los Encuentros y las Visitas se realizará un encuentro de cierre, donde las familias se resaltará la necesidad de darle

PUBLICA

continuidad autónoma al proceso iniciado en el proyecto, rescatando y fortaleciendo el autorreconocimiento, a través de los elementos abordados en el proyecto y en ésta actividad, por lo cual es un orgullo ser parte de la cultura “afromagdalenica”, en el encuentro se contemplarán actividades como la entrega de los diplomas para los formadores, un espacio donde la familias contarán su experiencia en el proyecto y el impacto que ha generado en la familia y la comunidad, presentación de los grupos de tamboras, participación de juegos autóctonos resaltando los juego y peinados de su cultura ancestral y se realizará el “Festival Gastronómico Afromagdalénico”, resaltando y celebrando la gastronomía ancestral.

5.1. Características básicas de la comunidad a beneficiar

CONTEXTO
Descripción del Territorio (resguardo, vereda, ranchería, barrio, comunidad, entre otros) La comunidad de Campo Gala es una vereda ubicada en el corregimiento el Llanito, allí habitan 525 familias, su principal fuente de sostenimiento es la agricultura, la pesca, los galpones de pollo, cerdos y la ganadería, dedicándose así al campo, sus vías de acceso son de tierra y cuando llueve en temporada de lluvias se ven afectados por el fango y lodo que allí se produce, para la recreación de los niños este sector cuenta con un solo parque y está ubicado dentro de la escuela, cuando no está en funcionamiento los niños se ven afectados al no tener otro espacio para su esparcimiento. Para recibir atención en salud, realizar sus compras de ropa, calzado y demás, incluso para la educación media deben dirigirse hasta Barrancabermeja para acceder a estos servicios ya que la comunidad no cuenta con un centro hospitalario, ni con un colegio para la educación de sus habitantes. Terrazas del puerto la obra de los 1.080 apartamentos que se entregaron en la comuna Siete del Puerto Petrolero y que forman parte del programa de las 100.000 viviendas gratis del Gobierno Nacional, habían sido suspendidas debido a la liquidación de esa sociedad perteneciente al Grupo Prebuild, en septiembre del 2015, al cual pertenecía la firma Ekko Promotores, esta comunidad cuenta con 5 fases cada uno de 300 apartamentos y tiene actualmente 5 años de haber sido entregada (19 septiembre del 2017) a sus habitantes, en su momento de ejecución se tuvo en cuenta las personas víctimas del conflicto armado, población vulnerable, desplazamiento forzado, adultos mayores, entre otros.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL

La comunidad de Terrazas del Puerto cuenta con todos sus servicios públicos exceptuando un cuarto de aseo donde puedan depositar sus basuras, tampoco tienen un salón comunal para desarrollar todo tipo de actividad que sea en beneficio del sector ya que estas deben ejecutarse en la zona de parqueo, en cuanto a la sostenibilidad de sus habitantes es mediante ventas ambulantes, puestos de fritos, la construcción y servicios varios.

En cuanto a las familias del Cabildo Indígena Cabizenú los Servicios públicos de agua y luz es obtenido de forma irregular, el servicio de gas es con pipeta o cilindro, no tienen el servicio de alcantarillado por tal razón todas las casas construyeron un pozo séptico que le sirve para recoger las aguas negras de los baños y cuando lavan evitando la generación de malos olores ambientales. Las vías de acceso son carreteras destapadas en regulares condiciones, la mayor parte de las casas son en madera, piso tierra y techo de láminas de zinc. El ingreso económico del hogar es a través del rebusque del día a día, servicios varios, la construcción y ventas ambulantes. La educación de los niños se brinda mayoritariamente en el Megacolegio de la Comuna 3 y su ubicación implica un nivel de riesgo para los NNA, ya que deben cruzar la vía nacional de Barrancabermeja - Puerto Wilches.

Descripción del Grupo Étnico - Pueblo:

La Comunidad de la vereda de Campo Gala hace parte de la población que habita en las once veredas que comprenden el Corregimiento el Llanito del Distrito de Barrancabermeja. la población Afrocolombiana de Campo Gala ha sido invisibilizada por parte de las entidades territoriales como Distrito de Barrancabermeja y Gobernación de Santander que ha ocasionado la no garantía del mejoramiento de vida, careciendo de diseño urbanístico ,a esta población se le ha vulnerado sus derechos fundamentales y ven con preocupación la posibilidad de progresar como comunidad Étnica, estas familias se ven afectadas por la falta de oportunidades laborales a pesar que se encuentran en una zona petrolera, la mayoría de sus habitantes no lograron realizar sus estudios ya que se dedicaron desde temprana edad a buscar el sustento del día a día, la falta de tierras para hacer uso de sus prácticas tradicionales ancestrales ha conllevado a que se esté perdiendo uso, costumbre y cultura de esta población reflejándose el desconocimiento de sus raíces ancestrales, la poca participación social, económica y política en el territorio a través del proceso colectivo de las comunidades Negras la Organización Afro Campo Gala fue reconocida por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja y la Gobernación de Santander, pero hasta el momento no han participado en las ofertas institucionales por falta de voluntad política de las administraciones existentes, como tampoco cuentan con el registro Público Único Nacional del ministerio del Interior.

La población de Terrazas del puerto se caracteriza por su cantidad de habitantes lo cual genera diferencias de usos, culturas y costumbres familiares, es una comunidad que no se siente reconocida ante la sociedad como grupo humano con características históricas y ancestrales pertenecientes al mismo territorio, no experimentar la diversidad cultural que se evidencia en una zona urbana y poder interactuar con las costumbres de la sociedad que conforma el territorio, puesto que se sienten alejados y apartados por las diferentes entidades. Están altamente afectadas debido al desempleo que se presenta, muchas de las familias de este sector han sido víctimas del conflicto armado y la violencia que se vive en el país.

Por otra parte, La comunidad Indígena del cabildo CABIZENU con sus características ancestrales es una comunidad que ha sufrido de forma particular el conflicto armado, el cual está pendiente de una reparación de forma individual, esta comunidad por estar asentada en una invasión de fertilizantes de Colombia la cuales no se encuentra ubicado en un territorio que cumpla el 100% características ancestral ha llevado que dentro de las ofertas institucionales sean pocas, puesto que no cuentan con el reconocimiento del ministerio del interior como comunidad Indígena y es poca la oferta en la que han podido participar con la alcaldía del Distrito de Barrancabermeja.

La concepción de La Familia en la comunidad Indígena Cabizenú está asociado a un grupo más íntimo dentro de la comunidad. Es decir, en su concepción se identifican dos dimensiones de la familia, una dentro del hogar y otra en comunidad. Su concepción y forma de relacionamiento obedece a la situación de desplazamiento forzado que los sitúa en el Distrito, en una especie de anonimato o hermetismo como forma de protección. En esta comunidad se considera a la familia como un factor fundamental para la pervivencia de su cultura y del vivir bien, el vivir en armonía con la naturaleza y tenencia de territorio. Su concepción de familia está estrechamente vinculada a la resistencia, la riqueza y la generosidad de la vida. Sus dinámicas familiares y comunitarias se establecen en un sistema de jerarquía, estructurado como cacicazgo, representados en Cabi Zenú por gobernadora y capitán menor, los cuales ejercen labores de resolución e intervención de los conflictos comunitarios y familiares.

El cuidado y protección de los NNAJ está a cargo de las mujeres quienes a su vez también participan del cuidado del hogar y del ingreso económico de las familias junto con los hombres. Así mismo como mecanismos de identidad y expresión cultural se realiza la celebración de rituales como el compartir de la chicha, la comida, el tejido, la práctica de rituales fúnebres y de siembra por medio de la quema.

MUNICIPIO	CZ ICBF DEL ÁREA DE INFLUENCIA	# TOTAL DE FAMILIAS A BENEFICIAR	GRUPO ÉTNICO	PUEBLO	NOMBRE DEL TERRITORIO AL CUAL PERTENECEN LAS FAMILIAS
BARRANCABERMEJA	**YARIGUIES**	**50**	**AFROCOLOMBIANO**	**AFROCOLOMBIANO**	Campo Gala Corregimiento el llanito
BARRANCABERMEJA	**YARIGUIES**	**51**	**AFROCOLOMBIANO**	**AFROCOLOMBIANO**	Terrazas del Puerto Comuna 7
BARRANCABERMEJA	**YARIGUIES**	**40**	**INDIGENA**	**ZENÚ**	CABIZENU – Zona Urbana
Total	**141**				

5.2. Descripción de los componentes

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**
Encuentros Comunitarios en Familia	Fortalecer las relaciones y vínculos a nivel familiar y comunitario, a través de espacios de diálogo y	Encuentro de socialización del proyecto	Unidad de atención y familias beneficiarias	Generar espacios de aprendizajes reflexivos entre los miembros de la familia y

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL

	participación la cual promuevan reflexiones sobre las prácticas y dinámicas familiares y comunitarias que afianzan el cuidado, la crianza, la convivencia armónica, el bienestar de las familias y la pervivencia de los grupos étnicos.	Elaboración de la propuesta metodológica Aplicaciones de Mapa de cambios Entrega de la GOTH y material de apoyo (kit) al 100% de las familias beneficiarias (8) encuentros comunitarios en familia, uno por mes con el 100% de las familias Aplicación de la ficha de caracterización		la comunidad la cual Permitan la promoción y prevención del desarrollo integral de las familias desde su diversidad e identidad cultural.
Visitas de acompañamiento familiar	Generar un acercamiento con las familias para identificar, fortalecer y potenciar junto con ellas habilidades y competencias,	Identificación y selección del 25% de las familias que corresponden a un total de **36 familias.**	Unidad de atención y familias seleccionadas	Fomentar espacios de reflexión familiar para la prevención de dinámicas y situaciones que ponen en riesgo el

PÚBLICA

	mediante el abordaje de temas que contribuyan al fortalecimiento y/o construcción de relaciones familiares y comunitarias positivas para generar entornos protectores, de bienestar y buen vivir	Elaboración del plan de trabajo Visita de Acompañamiento Familiar Tres (3) visitas de acompañamiento familiar a cada una de las familias identificadas. Registro de visitas en el formato plan de trabajo de visitas de acompañamiento familiar		cuidado, protección y convivencia en las familias logrando prácticas de cuidado y protección.

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que participarán**	**Resultados esperados**

PÚBLICA

Iniciativa Comunitaria – Tema Fortalecimiento Cultural	Crear un intercambio de vivencias y costumbres entre las diferentes comunidades participantes	Realizar 1 intercambio cultural en el Corregimiento el Pedral Municipio de Puerto Wilches, encaminado a la potencialización de las prácticas culturales, de intercambio de experiencias, usos y costumbres. Insumos: Guía para la oralidad de este componente, para la actividades culturales, tradicionales y ancestrales de la comunidad como grupo étnico	Unidad de atención y familias beneficiarias, mujeres del pedral, profesional responsable	rescatar la importancia de las costumbres ancestrales de cada comunidad Conocer su uso y costumbre, y cómo se han mantenido como comunidad étnica.
	Talleres teorico-practicos de música de tambora afromagdalenica	Realizar 4 talleres de música Afromagdalenica en instrumentos de percusión (Tamboras) Entrega de 3 kits de instrumentos de tambora, tres juegos de instrumentos musicales que consta de (tambor alegre, tambor hembra, tambor llamador, maracas, gaita hembra, gaita macho, claves, flautas) para muestra cultural de música (1 kit para cada comunidad)	Profesional en percusión, profesional en gastronomía sabedora peinadora ancestral	Promover el rescate y preservación de la identidad cultural

PÚBLICA

	Talleres prácticos de Cocina ancestral afromagdalenica	Realizar 3 talleres de cocina tradicional afromagdalenica con las familias Se realizará un 1 festival gastronómico donde cada familia mostrará su preparación de los platos típicos afrocolombianos Entrega de 2 Kits de insumos de cocina Tradicional a cada familia, suministro de kit gastronómicos los cuales serán entregado de la siguiente manera : uno en la tercera capacitación como taller práctico de conocimiento de la cocina tradicional afromagdalenicos y segundo kit para la preparación del festival gastronómico	. Familias beneficiarias	Promover la Alimentación sana y tradicional ancestral.
	Talleres prácticos de Peinados Ancestrales	Realizar 2 talleres de peinado ancestrales suministro de cuatro kits de peinado ancestral por cada comunidad, para un total de 12 kits, compuesto por: 6 kit de peines, 2 tarros de gel, 6 paquetes abrazaderas para trenzas, 6 paquetes ligas de cabello ,6 ganchos, 9 cabello artificial		Conservar las raíces e historia de los peinados de los ancestros en el territorio.
Iniciativa Comunitaria – Tema Fortalecimiento Socio - organizativo	Brindar a las familias beneficiarias la oportunidad de reconocimiento de la importancia	Se realizarán 3 talleres teórico - prácticos en las siguientes temáticas: 1. La construcción de la identidad étnica afrodescendiente y comunitaria, participación colectiva en la construcción de los planes de	Familias beneficiarias experto en comunidades étnicas	Generar en la comunidad la importancia del auto reconocimiento como comunidad étnica como defensa de los derechos de

PUBLICA

	histórica que tiene el Autorreconocimiento y la participación.	desarrollo territoriales, visibilización en la participación de las ofertas institucionales territoriales. 2. El Derecho Constitucional a través de la Consulta Previa como garante participativo de los grupos étnicos. 3. Participación constitucional en ofertas de entidades territoriales. Entrega de KIT de materiales de trabajo por familia: Guía de trabajo de los temas vistos y material de apoyo. Generar 3 Espacios diálogo interétnico e intercultural, conocer sus características identitarias como cultura Afromagdalenica y como se han fortalecido para garantizarles a su comunidad sus derechos y participación ante el Estado Colombiano.		participación de Ley. Las familias adquieren el conocimiento constitucional a la Consulta Previa, establecido en la Ley 21 de 1991 y el convenio OIT 169
Formación de Formadores	Promover la gestión y el desarrollo de apuestas para la protección de las familias y la niñez étnica, que permitan fortalecer y dar sostenibilidad a los procesos	Selección (12) líderes o lideresas de las diferentes familias beneficiadas. Realizar Plan de formación a formadores. Realizar con los líderes y lideresas seleccionados 4 talleres de 4 horas en las siguientes temáticas: i) Gestión y mecanismos de Participación; ii) Relaciones armónicas en Familia; iii) Proyecto	Unidad de atención y líderes y lideresas seleccionadas	Fortalecimiento de capacidades de los líderes y lideresas, para promover la gestión y el desarrollo, para la protección de las familias y la niñez étnica.

PÚBLICA

	iniciados como resultado de la implementación de la modalidad TEB.	comunitario iv) Liderazgo Comunitario Realizar Plan de sostenibilidad con los líderes y lideresas seleccionados. Evento de graduación de formadores (líderes y lideresas participantes)		
Control Social	Realizar seguimiento a los compromisos y el buen uso de los recursos públicos, que permitan la transparencia y sobre todo el fortalecimiento de las familias y comunidades en aspectos de control y vigilancia fiscal	Selección de (6) personas para la conformación del comité de control social Un taller de Capacitación al comité de control social. (7) reuniones de seguimiento durante la ejecución del proyecto. (7) jornadas de Socialización del proceso de control social a la comunidad.	Unidad de atención, comité de control social y familias beneficiarias.	Fomentar ejercicios de participación ciudadana, que aporten a la correcta ejecución de las actividades concertadas y la inversión de los recursos aprobados.

CONVERGENCIA DE OFERTA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA				
Ítem	**Propósito**	**Principales actividades**	**Actores que**	**Resultados esperados**

PÚBLICA

			participarán	
Gestión de oferta institucional interna y externa.	Promover la conformación de redes de apoyo comunitario, mediante la gestión de bienes y servicios para la inclusión social y productiva de las familias y las comunidades étnicas	Realizar el plan de trabajo a partir de las acciones y actividades estratégicas del componente. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información en una base de datos. Registrar la oferta en el formato registro de oferta Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o institucionales identificados. Socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y al talento humano que se encuentra vinculado en la ejecución del proyecto, con el apoyo del Equipo de la Unidad de Atención. Orientar a las familias, frente a los programas, servicios e información identificada, que responda de manera oportuna a las necesidades y demandas de las familias y	Unidad de atención, Gestor de oferta y Familias beneficiarias.	Fortalecer redes de apoyo a través de la activación de rutas y la articulación interinstitucional; promoviendo la activación de rutas de restablecimiento de derechos en los casos en que sea necesario.

PUBLICA

		comunidades, con el apoyo del Equipo de la Unidad de Atención. Motivar y apoyar a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible. Reportar avance respecto al plan de trabajo. Socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con el Equipo de la Unidad de Atención.		

*En caso de que uno o varios ítems no sean contemplados en el proyecto se debe relacionar N.A.

6. Bienestarina. Tenga en cuenta que la respuesta a este interrogante debe ser concertada entre las familias a atender y el operador.

BIENESTARINA		
Solicitud de Bienestarina (Alimento de alto valor nutricional elaborado y entregado por el ICBF a través de sus programas y servicios)		
Indique de manera expresa si la comunidad está de acuerdo y solicita la entrega de Bienestarina.	**Si**	**No**
	SI	

En articulación con la Coordinadora del Centro Zonal Yariguies o quien ejerza la Supervisión del Contrato, se realizará las gestiones pertinentes para la entrega de la Bienestarina acorde a los lineamientos de la siguiente vigencia.

7. Objetivos

PÚBLICA

7.1 Objetivo General

Fortalecer las redes familiares y comunitarias de las comunidades étnicas, mediante acciones y espacios de diálogo constructivo que permitan la recuperación cultural, la potencialización de las capacidades socio-organizativas y el afianzamiento de la sana convivencia para el desarrollo de entornos protectores en los NNAJ de la población de Cabizenú, Terrazas del Puerto y vereda Campo Gala en Barrancabermeja 2023.

7.2 Objetivos específicos

Objetivo específico del componente de fortalecimiento Familiar (Encuentros – Visitas):

- Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios de 141 familias mediante ocho (8) talleres participativos que promuevan el reconocimiento de las habilidades, destrezas y dinámicas sociales de los grupos étnicos.

- Implementar 3 visitas de acompañamiento familiar al 25% del total de las familias participantes (36 familias), con el fin de afianzar el cuidado, la crianza, la convivencia armónica y el bienestar de las familias y comunidades étnicas

Objetivo específico de la Iniciativa Comunitaria:

- **Fortalecimiento Socio – Organizativo**: Promover mediante (3) tres talleres participativos la importancia del autorreconocimiento como grupo étnico para la defensa de los derechos de participación de Ley

- **Fortalecimiento Cultural:** Rescatar la importancia de las costumbres ancestrales de cada comunidad, sus usos y costumbres como comunidad étnica a través de la música, gastronomía y peinados ancestrales.

Objetivo específico de la Estrategia Formación de Formadores:

- Fortalecer las capacidades de liderazgo de los doce (12) formadores en las tres comunidades mediante la ejecución de cuatro (4) talleres pedagógicos, que permitan generar factores protectores frente a las familias beneficiarias.

Objetivo específico de Control Social:

PÚBLICA

Realizar los compromisos y el buen uso de los recursos, que permita la transparencia de la ejecución del proyecto y sobre todo el fortalecimiento de las familias y comunidades a través de un (1) encuentro al mes.

Objetivo específico del componente Convergencia de Oferta para la inclusión social y productiva:

- Fomentar seis (6) espacios sobre el acceso a las alternativas disponibles a través de la socialización y seguimiento de la información de la convergencia de oferta y el fortalecimiento de redes de apoyo para la inclusión social y productiva de las 141 familias beneficiarias del proyecto.

8. Duración del proyecto (meses)

Tiempo de ejecución:	**9 meses**

9. Construcción de la Memoria del proyecto - Gestión del Conocimiento

La Asociación Afrodescendientes del Magdalena Medio AFRODMAM, generará una estrategia de información, comunicación y gestión del conocimiento, para asegurar la calidad y la mejora continua en la atención a las familias beneficiarias. Estas se concretarán en:

Medio audio visual: Contratación de servicio de producción en registros fílmicos y fotográficos de las actividades a realizarse en el desarrollo del proyecto en cada uno de los componentes, recopilación del testimonio de la población beneficiaria como experiencia significativa, en donde se reconozca su participación, usos y costumbres como comunidad étnica, para su correcto desarrollo, se solicitara permiso de uso de imágenes que se tomen como registro durante la ejecución del proyecto 2) Postproducción selección del material para el montaje del video final de 10 minutos. Se producirá un vídeo que recogerá toda la evidencia del desarrollo de las actividades de cada componente, entrevistas significativas a las familias contando sus experiencias y cambios que les generó el proyecto del ICBF y se entregaría al finalizar el proyecto a la supervisión Zonal Yariguies.

Con el fin del fortalecimiento del desarrollo de las dinámicas pedagógicas realizadas por medio de los conversatorios, talleres presenciales buscando mejorar sus capacidades

PUBLICA

para reafirmar su identidad cultural, su dinámica familiar y comunitaria, uso costumbre y cultura y su estructura por medio de acciones que mejoren sus condiciones de vida

10. Resumen Presupuesto del proyecto

Ítem	Valor aportado por ICBF	Valor de contrapartida
Componente de Fortalecimiento Familiar	**65.142.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Cultural (si aplica)	**55.836.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Fortalecimiento Socio – organizativo (si aplica)	**15.510.000**	
Iniciativa Comunitaria – tema Educación Alimentaria y Nutricional (si aplica)	**NA**	**NA**
Otros gastos	**18.612.000**	
TOTAL	**155.100.000**	

11. Acciones/actividades a realizar

A través de los diferentes formatos se plasmara la ejecución de las actividades a desarrollar con las comunidades participantes, en el F23.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Participativo TEB que debe ser cargado con el presente documento se relaciona para cada ítem las actividades a desarrollar durante el avance del proyecto, descripción amplia y detallada de cada actividad, el tema, la fuente de verificación (listados de asistencia, actas de entrega, memorias de actividades, informes, entre otros); los participantes (operador, familias beneficiarias, autoridades de la comunidad, entidades del SNBF), hora de la actividad, lugar de ejecución, el mes y semana en la que se realizará. (Ver formato). Si el proyecto incluye actividades *relacionadas con los temas de fortalecimiento de la mujer y/o de construcción de paz estos deben ser incluidos en la iniciativa comunitaria línea fortalecimiento socio-organizativo.*

Nota: El proyecto debe cargarse en la ruta o herramienta definida por la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF, dentro del tiempo establecido anexando los siguientes documentos:

PÚBLICA

- Formato censo familias beneficiadas.
- Formato de presupuesto F16.MO4.PP.
- Plan de trabajo participativo F23.MO4.PP.
- Acta de concertación F3.MO4.PP.
- Personería Jurídica del ICBF.
- Certificado Ministerio del interior actualizado de la vigencia de contratación: aplica para operadores Étnicos.
- Cámara de comercio actualizada no mayor a treinta días: aplica para operadores No Étnicos.

La asistencia técnica requerida para el diligenciamiento del F14.MO4.PP formato proyecto, F16.MO4.PP formato presupuesto y F23.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Participativo TEB será brindada por el centro zonal y/o regional del ICBF del área de influencia en la que se encuentra la comunidad étnica.

PÚBLICA